

*ANUNCIO de 30 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución de beca en materia de formación profesional ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos diferentes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Contra las indicadas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	D.N.I.
21/2007/J/3, 21-3	PEDRO SAGARDIA URDANIZ	18.211.537-E
21/2007/J/34, 21-1	IRENE SANTIAGO LOPEZ	52.497.381-L
21/2007/J/107, 21-1	NADIA TRUJILLO DIAZ	48.930.869-W
21/2007/J/200, 21-1	OSCAR GONZALEZ LOZANO	75.556.467-H
98/2007/J/131, 21-759	ANA MARIA GONZALEZ RAMOS	29.043.795-Q
98/2007/J/240, 21-4	TARIK EL FADILI	X-6906205-H
98/2007/J/240, 21-4	RAUL DOMINGUEZ CARRETERO	44.205.920-N
21/2008/J/58, 21-15	MARIA CARMEN GOMEZ PEREZ	29.793.170-M
21/2008/J/65, 21-3	YULIYA ZVINSKA	X-4939346-G
21/2008/J/65, 21-3	JENYJULIETH SALAZAR PELAEZ	X-9044433-M
21/2008/J/72, 21-2	MARIA TERESA RAPELA PERELES	48.922.210-Z
21/2008/J/73, 21-14	M. NAZARET CORDERO GONZALEZ	29.607.826-H
21/2008/J/95, 21-2	FRANCISCO J. FERNANDEZ DAZA	48.931.629-A
21/2008/J/107, 21-3	YOLANDA ELISA RODRIGUEZ TOLEDO	75.561.155-Z
21/2008/J/164, 21-1	ROSA MARIA SANCHEZ VILCHEZ	24.246.402-D
21/2008/J/181, 21-1	ALBERTO CORREA QUIRINO	48.941.223-Y
21/2008/J/184, 21-2	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ FURTADO	44.206.828-T
21/2008/J/184, 21-3	JUAN FRANCISCO GARCIA GUERRERO	49.057.127-J
21/2008/J/198, 21-1	LATIFA ARFAOUI SEGHIR	23.058.690-V
98/2008/J/124, 21-41	ALMUDENA RODRIGUEZ LOPEZ	44.215.230-F
98/2008/J/124, 21-41	JOSE JULIO VALDES LOPEZ	75.541.442-N

Huelva, 30 de diciembre de 2009.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*ANUNCIO de 11 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/PCA/00109/2009 (fecha solicitud: 19.5.2009).  
Entidad: Isabel María Cabo Flores.  
Acto notificado: Resolución de fecha 27.11.2009.

Expediente: MA/PCA/00148/2009 (fecha solicitud: 19.6.2009).  
Entidad: Manuel Caballero Bejarano.  
Acto notificado: Resolución de fecha 2.12.2009.

Málaga, 11 de enero de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 11 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00291/2009 (fecha solicitud: 10.12.2009).  
Entidad: Eugenia Gina Ene.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 11 de enero de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 11 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro podrá comparecer el representante legal de la empresa, en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00243/2009.  
Empresa: Yaimara Tafese Morales.  
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00269/2009.  
Empresa: José M.<sup>a</sup> López Pinto.  
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00300/2009.  
Empresa: Fco. Javier Díaz Arroyo.  
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.